

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 14/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020070053800	Ejecutivo	MARIA CECILIA MIRA MADRID	ARIEL SEPULVEDA BILBAO	Auto ordena oficiar levanten la medida de embargo que recaea sobre las cesantías e intereses de las cesantías del señor Ariel Sepúlveda Bilbao.	13/07/2023		
05001311001020200011900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LILLYANA PATRICIA SOTO OSPINA	VLADIMIR ELI PALACIO ARANGO	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día MIÉRCOLES 02 DE AGOSTO DE 2023 A LAS DOS (2:00) DE LA TARDE en la modalidad video conferencia.	13/07/2023		
05001311001020200037500	Verbal	MIGUEL ENRIQUE PADILLA ROMERO	TATIANA KATHERINE GUTIERREZ NUÑEZ	Aplaza audiencia Y fija como nueva fecha para la realización de la audiencia, el 31 de agosto de 2023, a las 9:00AM. De otro lado, se procede a ADICIONAR la prueba decretada de oficio en la audiencia celebrada el 15 de junio de 2023, en el sentido de indicar que la Asistente Social del despacho entrevistará y realizará visita domiciliaria al menor JDGN, en su lugar de residencia, con el fin de evaluar el entorno familiar del niño y tener en cuenta como ha sido el acompañamiento y apoyo en su formación individual, personal, social y familiar.	13/07/2023		
05001311001020210034900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS FERNANDO VÉLEZ RAMÍREZ	INÉS ELENA PÉREZ VILLEGAS	Sentencia (SGF) Imparte aprobación en todas sus partes al trabajo de partición y adjudicación de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal.	13/07/2023		
05001311001020210036600	Verbal	LAURA VALENTINA CORREA VARGAS	ANDRES FELIPE PEREZ ACEVEDO	Auto que fija fecha de audiencia Atendiendo la constancia que antecede, y en razón al interés superior de la menor JPC, se dispone fijar como nueva fecha de audiencia el próximo 19 de julio de 2023, a las 2:00PM. Se pone en conocimiento el informe de entrevista allegado por la Asistente Social del despacho. voc	13/07/2023		
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Aplaza audiencia Fija como nueva fecha de audiencia el día 13 de septiembre de 2023, a las 9:00AM, modalidad híbrida. voc	13/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220001500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSA ELVIRA HENAO GIRALDO	JORGE IVAN DIAZ QUIROZ	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA en la modalidad video conferencia.	13/07/2023		
05001311001020220021800	Verbal	LINA MARIA BALLESTEROS GARCIA	FRED ALEXANDER NARANJO ARISTIZABAL	Auto que resuelve reposición (SGF) resuelve recurso de reposición interpuesto por la parte demandada, repone.	13/07/2023		
05001311001020220023500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRÉS MAURICIO LASSO ZULUAGA	MAGOLA BONILLA DE LASSO	Auto que reconoce herederos a los señores GLORIA CRISTINA LASSO BONILLA, LUZ BETTY LASSO BONILLA, JAIRO CESAR LASSO BONILLA y JAVIER DARIO LASSO BONILLA. Ordena a la parte demandante CITAR a los herederos reconocidos en el inciso que antecede, con arreglo en lo dispuesto en los artículos 1.289 del C.C. y 492 del CGP, para que en el término de VEINTE (20) manifiesten si aceptan o repudien la herencia que se les ha diferido y confieran poder a vocero judicial para que los represente al interior de este proceso, advirtiéndoles que su silencio se tendrá como repudio tácito de la asignación. Aplaza audiencia programada para el 14 de julio de 2023. Niega solicitud. Ordena remitir link de acceso al expediente a la apoderada demandante. voc	13/07/2023		
05001311001020220026500	Verbal Sumario	FRANCISCO SILVA GOMEZ	YOELIS ANDREA SEPULVEDA BALVIN	Auto de Tramite AHG. Declara extemporánea la contestación de la demanda.	13/07/2023		
05001311001020220040900	Verbal	MIRLA CAROLINA ESTRADA VALLEJO	ANDRES MAURICIO NAVARRO TORRES	Auto resuelve adición providencia Adiciona la prueba de oficio decretada, ordena visita domiciliaria a la niña LANE. voc	13/07/2023		
05001311001020230003500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER CATAÑO MERINO	OLGA LUCIA GIL LONDOÑO	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA en la modalidad video conferencia.	13/07/2023		
05001311001020230017200	Verbal	ANA PALOLA PULIDO SIERRA	JOSE ALFREDO MIERES FARFAN	Auto que da traslado AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias, ordena quien preside el Despacho correr traslado a las partes del resultado de la prueba de ADN con marcadores genéticos arrimada con el escrito de la demanda, por el término de tres (3) días, con arreglo en lo dispuesto en el inc. 2° del núm. 2° del art. 386 del Código General del Proceso.	13/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230020100	Ejecutivo	KELLY JOHANA CARDONA ORREGO	FERNEL ANTONIO MARTINEZ OVIEDO	Auto que libra mandamiento de pago lv. Libra mandamiento de pago, ordena notificar al demandado,, al M. Público y a la Defensora de Flia. Reconoce personería.	13/07/2023		
05001311001020230022800	Procesos Especiales	LEONARDO DE JESUS JARAMILLO BEDOYA	ALICIA MARIA BEDOYA LONDOÑO	Auto Confirmado DG. Confirma Sanción Incumplimiento por segunda vez.	13/07/2023		
05001311001020230024700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GILMA ELENA LONDOÑO DUQUE	JHON JAIRO PEREZ ARANGO	Auto que inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería a la Dra. Luz Mery Jaramillo Rios. voc	13/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VELRIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)